

El **Laboratorio de Análisis de Radiaciones**, consciente de los requisitos, necesidades y expectativas de las partes interesadas, dispone de los recursos necesarios para mantener y revisar continuamente un Sistema de Gestión de Calidad con el fin de garantizar la calidad de sus servicios y lograr la máxima satisfacción de las partes interesadas.

Los principios básicos de nuestro Sistema de Gestión de Calidad son los siguientes:

- Compromiso de mejora continua como principio fundamental de actuación, utilizando la metodología de la evaluación de riesgos de los procesos para prevenir las posibles desviaciones o no conformidades del sistema de gestión de calidad.
- Cumplimiento de la legislación vigente que nos es de aplicación por razón de actividad, así como los requisitos legales y reglamentarios aplicables a nuestros bienes y servicios y los requisitos impuestos por la parte interesada.
- Ofrecer servicios acordes a los requisitos de los clientes, realizando los análisis de radiación ambiental con la calidad exigida por los mismos y contando con personal técnico profesional con conocimientos y experiencia necesarios para dominar los métodos de análisis, así como la aplicación del Sistema de Calidad.
- Establecer controles efectivos sobre nuestros proveedores relativos a la calidad del producto / servicio solicitado.
- Promover la mejora continua del personal, mediante la programación de su formación en los campos aplicables a su puesto de trabajo. Asimismo, se fomentará la comunicación y la participación activa de todos los trabajadores como norma de conducta.

En Santiago, a 15 de noviembre de 2017.



Fdo, Coordinador del Grupo de Investigación (GENP)